

LA DOCUMENTACIÓN EN LA FORMACIÓN DE TRADUCTORES: EXÉGESIS DE SU TRATAMIENTO DIDÁCTICO Y APLICACIÓN¹

María Mercedes Enríquez Aranda
(Universidad de Málaga)
Inmaculada Mendoza García
(Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Abstract

Translators are obliged to use, manage and process information that may be helpful in finding solutions to specific translation problems. Thus inherent in translation competence, documentary competence is an essential part of the curriculum of the Translation Studies undergraduate programmes offered at the Spanish University nowadays.

In this paper we interpret the didactic approach to documentary competence in translator training methodology, regarded as both an independent course and a transversal content of other translation courses. We also present a practical implementation focused on the information–retrieval process prior to the translation process itself. Its implementation as well as its evaluation permit judging the importance of the development of documentary competence as part of the specific professional competences that must be acquired by the translator trainee in any pair of languages.

Keywords

Translator training
Translation competence
Documentary competence

Resumen

El traductor está obligado a usar, gestionar y procesar información que le ayude a encontrar soluciones a los posibles problemas que su tarea de

¹ Preprint version: Enríquez-Aranda, Mercedes e Inmaculada Mendoza García: “La documentación en la formación de traductores: exégesis de su tratamiento didáctico y aplicación”, en E. Ortega Arjonilla (dir.): *Translating Culture/Traduire la Culture/Traducir la Cultura* (vol. 9; eds. I. Delgado Pugés, T. Barceló Martínez y G. Caprara): *Sobre didáctica de la L2, de la cultura extranjera y de la traducción*, Granada, Comares, 1391-1412.

traducción le plantee. Forma parte intrínseca de la competencia traductora, por tanto, la competencia documental del traductor, y, como tal, es tratada en los Estudios de Traducción que a día de hoy se ofertan en la Universidad española.

En este trabajo interpretamos el tratamiento didáctico que se le concede a la competencia documental en la formación de traductores, tratada de forma exclusiva en asignaturas independientes o de forma transversal como parte de otras asignaturas de traducción. Posteriormente, presentamos una aplicación práctica centrada en el proceso de recuperación documental previo a la traducción, cuya implementación y evaluación permiten valorar la importancia del desarrollo de la competencia documental como parte de las competencias específicas profesionales que el futuro traductor debe desarrollar en cualquier par de lenguas.

Palabras clave

Formación del traductor
Competencia traductora
Competencia documental

1. Perspectiva general de la competencia documental del traductor

“El trabajo de traducción es en gran medida un problema de documentación”, afirma Mayoral (1994: 118). En efecto, el traductor está obligado a usar, gestionar y procesar información que le ayude a encontrar soluciones a los posibles problemas de traducción que afronte en su tarea. En palabras de Elena (1996: 89-90), “[...] sólo de esta manera [el traductor] podrá obtener todos los datos necesarios para relacionar las posibilidades de intercambio entre las dos lenguas y culturas”. De la misma opinión son Pinto y Sales (2008: 413), quienes aseveran que, como usuario, procesador y productor de información, es imprescindible para el traductor adquirir y desarrollar todas las destrezas necesarias que le permitan llevar a cabo una labor documental rigurosa y exhaustiva.

Dada la importancia que tiene la competencia documental del traductor en el desarrollo de su labor profesional, en la actualidad esta competencia recibe una atención especial en los Estudios sobre la Traducción y, más concretamente, en los estudios dedicados a la Documentación Aplicada a la Traducción.

1.1. La competencia documental del traductor como parte de la competencia traductora

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) concibe la Universidad como un organismo de índole profesionalizante en el que se forma a los alumnos en la adquisición y desarrollo de las competencias necesarias para llevar a cabo con éxito su actividad profesional. Dentro de los Estudios de Traducción,² la competencia fundamental que el docente debe fomentar en el futuro traductor durante su formación universitaria es la competencia traductora.

Dos de las definiciones más conocidas del concepto de *competencia traductora* son las aportadas por Hurtado Albir (2001) y Kelly (2002). Hurtado Albir (2001: 375) define la competencia traductora como “la competencia que capacita al traductor para efectuar las operaciones cognitivas necesarias para desarrollar el proceso traductor”. Por su parte, Kelly (2002: 9) la describe como “la macrocompetencia que constituye el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta”.

² En este trabajo realizamos una diferenciación terminológica entre los *Estudios de Traducción*, encaminados a la formación de traductores, y los *Estudios sobre la Traducción*, dirigidos a la actividad académica. En este sentido, nos hacemos eco de la diferencia que establece Hurtado Albir (2001: 133).

Asimismo, mientras que para Hurtado Albir (2001: 395-396) la red de subcompetencias específicas que conforman la competencia traductora abarca la competencia lingüística, la competencia extralingüística, la competencia de transferencia, la competencia psicofisiológica, la competencia estratégica, y la competencia instrumental y profesional, Kelly (2002: 14-15 y 17-18) desglosa el entramado de la competencia traductora en las siguientes subcompetencias: comunicativa y textual, cultural, temática, instrumental profesional, psicológica, interpersonal y estratégica.

Aunque conscientes de la interacción latente entre todas estas subcompetencias, en este trabajo nos centramos en la subcompetencia denominada *competencia documental*, que, en realidad, se relaciona con la que tanto Hurtado Albir como Kelly denominan *subcompetencia instrumental-profesional*, y a la que Kelly añade, además, la subcompetencia temática.³

Según Hurtado Albir (2001: 395-396), la competencia instrumental y profesional engloba el conocimiento y el uso de las fuentes de documentación, de las nuevas tecnologías, del mercado laboral y del comportamiento del traductor profesional.

Para Kelly (2002: 14-15), la competencia instrumental y profesional comprende, entre otras destrezas, el uso de fuentes documentales de todo tipo, la búsqueda de terminología y la gestión de glosarios, bases de datos, etc. De este modo, desde una perspectiva académica, los objetivos de esta subcompetencia específica, son, entre otros, formar a los estudiantes para saber identificar y utilizar los diferentes recursos documentales para la traducción y la interpretación y valorar su grado de fiabilidad, así como

³ Otros traductólogos han ofrecido diversas denominaciones de las subcompetencias relacionadas con la competencia documental, entre otras, las siguientes: la *competencia enciclopédica* (Deslile 1980: 235); las *competencias metodológica (documental), disciplinaria y técnica* (Roberts 1984), o la *research competence* o *competencia investigadora* (Nord 1991: 235).

prepararlos para que sepan gestionar recursos terminológicos y evaluar su calidad (Kelly, 2002: 17-18). Estrechamente vinculada a la competencia instrumental profesional, Kelly (2002: 14) hace referencia a la competencia temática, que “comprende los campos temáticos en los que trabaja el traductor, los cuales le permiten el acceso a la comprensión del texto de origen o de la documentación adicional que emplee”.

Pinto y Sales (2008: 422-424), por su parte, ofrecen un completo modelo conceptual de lo que denominan *information competence* (INFOLITRANS).⁴ Consideran la *competencia profesional instrumental* uno de los ejes principales que sostienen el entramado de la competencia traductora. Abarca las siguientes subcompetencias: *cognitive competence*, *informational-digital competence*, *communicative competence* y *procedural competence*. Estas subcompetencias implican la adquisición y el desarrollo de un conjunto de destrezas, a saber (Pinto y Sales 2008: 425-432):

a) Destrezas cognitivas: ser capaz de entender la estructura del conocimiento e identificarla; distinguir entre diferentes tipos de fuentes de información; definir y determinar los límites dentro del tema de conocimiento; procesar y utilizar nuevos conocimientos...

b) Destrezas digitales-informativas: ser capaz de determinar y definir las necesidades de información; procesar, organizar y sintetizar la información; utilizar las fuentes de información disponibles; usar las nuevas tecnologías; evaluar la fiabilidad y calidad de la información (especialmente de los recursos electrónicos); localizar, recuperar y obtener la información en glosarios terminológicos, bases de datos, catálogos de bibliotecas, portales digitales...

⁴ INFOLITRANS corresponde al acrónimo inglés formado a partir de *INFORMATION Literacy for TRANSLATORS*. En español recibe el nombre de ALFINTRA, procedente de *ALFabetización Informativa para TRAductores*.

c) Destrezas comunicativas: ser capaz de trabajar en equipo; cooperar con profesionales de otras disciplinas; generar, compartir y reutilizar la información en un entorno virtual; usar las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción; ser conscientes del valor de la comunicación identificando tendencias, registros y estilos propios de la disciplina; ser metódicos, lógicos y ordenados; generar productos de alta calidad comunicativa (traducciones), adquirir un compromiso ético en el proceso de transferir y comunicar información...

d) Destrezas estratégicas: ser capaz de investigar; organizar el trabajo; tomar decisiones y resolver problemas; adaptarse a los nuevos entornos electrónicos para almacenar y organizar la información; aprender e innovar en el proceso de la investigación documental en traducción...

En definitiva, en la actividad traductora es imprescindible el desarrollo continuo de la competencia documental. Como aseveran Pinto y Sales (2008: 417), “It is undoubtedly becoming increasingly important for translators to know, organise and manage information flows in a suitable manner, if are to be able to exercise their profession properly”.

1.2. La competencia documental del traductor en la formación de traductores

Dentro del marco de los Estudios de Traducción, la competencia documental del traductor se entiende como el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes en el uso, gestión y procesamiento de la información necesarios para llevar a cabo las tareas de documentación que garanticen una traducción de calidad.

Esta competencia se contempla como una competencia fundamental en la formación del traductor. El *Libro Blanco* de las enseñanzas de Grado en Traducción e Interpretación (Muñoz Raya 2004: 81-90) la considera una

competencia transversal o genérica instrumental —a la que denomina *capacidad de gestión de la información* (valorada sobre todo por los profesores y por los empleadores)— así como una *competencia disciplinar específica* —con el nombre de *destreza para la búsqueda de información/documentación* (valorada por los empleadores en su implementación y por los profesores desde un punto de vista académico)—. La competencia documental se inscribe, además, en todos los perfiles profesionales que define el *Libro Blanco* (Muñoz Raya 2004: 93-97) en relación con las competencias.

Como la *Declaración de Bolonia* (Ministros Europeos de Educación 1999) propuso en sus fundamentos la adopción de un sistema universitario que permitiera la progresión del alumno desde un primer ciclo que le cualificara para acceder al mercado de trabajo europeo hasta la obtención de un título final o doctorado, la competencia documental no ha pasado desapercibida a la organización de los estudios de posgrado a nivel europeo.

En este sentido, el grupo de expertos formado para la planificación y diseño del European Master's in Translation (EMT),⁵ considera la competencia documental (EMT 2009: 6) una de las seis competencias principales que se deben fomentar en el alumno, siendo las restantes: *translation service provision competence* (competencia profesional), *language competence* (competencia lingüística), *intercultural competence* (competencia intercultural), *thematic competence* (competencia temática) y *technological competence* (competencia tecnológica). La competencia documental recibe el nombre de *information mining competence* y se describe como aquella que supone dominar las siguientes subcompetencias: saber identificar las necesidades de información y documentación que se requieren para un

⁵ Consúltase la siguiente página web para más información al respecto de este máster: http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/index_en.htm.

encargo concreto; desarrollar estrategias de búsqueda documental y terminológica (incluido el contacto con expertos); saber extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica y fraseológica); desarrollar criterios de evaluación de la fiabilidad de la documentación en línea o en otros medios; saber utilizar herramientas de búsqueda eficazmente (*software* terminológico, corpus electrónicos, diccionarios electrónicos), y saber archivar la documentación consultada.

A partir de estas reflexiones, el tratamiento de la competencia documental en las enseñanzas de Grado y de Posgrado en Traducción de la Universidad española se privilegia tanto en una asignatura independiente obligatoria como de forma transversal en la mayor parte de las asignaturas que configuran los distintos Planes de Estudio.

Kelly (2002: 17) desglosa en dos grandes objetivos los Planes de Estudios de las titulaciones en Traducción de la Universidad española:⁶

La primera, prioritaria, es el desarrollo de la competencia traductora [...] hasta un nivel que permita la incorporación de los recién licenciados al mercado profesional de la traducción, de la interpretación o de actividades afines en España, o fuera de ella. La segunda, minoritaria, es la preparar suficientemente a aquellos estudiantes que así lo deseen para incorporarse a la investigación, a través de programas de doctorado. Es importante constatar que estas dos metas no son mutuamente excluyentes, sino más bien complementarias, por lo que, en nuestra opinión, es conveniente que todos los estudiantes de la licenciatura terminen sus estudios con un mínimo de preparación en ambas vertientes.

1.3. Exégesis del tratamiento didáctico de la competencia documental del traductor

⁶ Aunque sus reflexiones se enmarcaban, por el contexto temporal de su publicación, en los Planes de Estudio de las Licenciaturas en Traducción e Interpretación, son extrapolables por su actualidad de contenido a los Planes de Estudio de los actuales Grados y Posgrados en Traducción que oferta la Universidad española.

A partir de estas premisas teóricas acerca de la competencia documental, se debe construir un armazón práctico adecuado a las enseñanzas de Grado en Traducción. Para ello, tomamos como ejemplo en este trabajo la asignatura “Documentación aplicada a la Traducción”, de carácter obligatorio, de 3 créditos ECTS, modelo docente C1, perteneciente al módulo de Contenidos Instrumentales, del primer curso de las titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación y de Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

El motivo de la elección reside en la importancia que tiene esta asignatura para la futura formación académica del alumno, dado que en ella se asientan los conocimientos básicos necesarios para conseguir un resultado óptimo en otras asignaturas de primer curso, como “Fundamentos de la Teoría de la Traducción”, y de cursos académicos posteriores, como “Introducción a la Traducción de la Lengua B”, de segundo curso, o “Traducción Especializada BI y BII”, de tercer y cuarto cursos respectivamente (Mendoza 2010).

De acuerdo con las indicaciones recogidas en la *Memoria de Verificación del Grado en Traducción e Interpretación* de la Universidad Pablo de Olavide (Facultad de Humanidades 2010), el contenido teórico y práctico de la asignatura “Documentación aplicada a la Traducción” en el Plan de Estudios del Grado en Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla se vertebra en cuatro bloques principales:

- a) Conocimiento y uso de los catálogos de bibliotecas en línea (OPAC, por sus siglas en inglés), que resultan útiles tanto para la traducción profesional como para la investigación.
- b) Conocimiento y uso de recursos, tanto impresos como electrónicos, tales como diccionarios generales y especializados,

enciclopedias, glosarios terminológicos, tesauros, bancos de datos terminológicos, etc., que sirven sobre todo para la traducción profesional.

c) Evaluación de la calidad y fiabilidad de las fuentes de internet, que se aprovecha tanto en la traducción profesional como en la investigación.

d) Conocimiento y uso adecuado del sistema Harvard de citación bibliográfica, que viene a ser especialmente significativo en el terreno de la investigación.

Estos cuatro bloques se diseñan en armonía con las competencias que deben adquirir y desarrollar los alumnos, que, integradas en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)⁷ y siguiendo los contenidos de la *Memoria de Verificación del Grado en Traducción e Interpretación* de la Universidad Pablo de Olavide (Facultad de Humanidades 2010), se organizan en tres tipos: competencias generales o competencias de la titulación que se desarrollan en la asignatura; competencias específicas o competencias del módulo que se desarrollan en la asignatura, y competencias particulares de la asignatura.

A continuación, detallamos las subcompetencias que se incluyen en cada una de las competencias citadas con el fin de dibujar un cuadro general del lugar que ocupa la competencia documental en la formación del traductor profesional en las enseñanzas de Grado en Traducción (Mendoza 2010).

⁷ La Conferencia de Ministros europeos de Educación Superior celebrada en Bergen en mayo de 2005 tomó la decisión de adoptar un marco comprensivo de cualificaciones para el EEES, que está construido sobre los denominados “descriptores de Dublín”. Este marco contempla la existencia de tres ciclos (permitiendo, en cada contexto nacional, la posibilidad de ciclos intermedios), cada uno de ellos descrito en términos de descriptores genéricos basados en resultados del aprendizaje y destrezas o competencias e incluyendo una cuantificación orientativa de los créditos que se deben asignar a los dos primeros ciclos. Consúltense la siguiente [página web](http://www.meces.encuentros.unican.es/motivacion) para más información: <http://www.meces.encuentros.unican.es/motivacion>.

a) Competencias generales o competencias de la titulación que se desarrollan en la asignatura

- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

b) Competencias específicas o competencias del módulo que se desarrollan en la asignatura

- Manejar correctamente libros de consulta, diccionarios y bases terminológicas, internet y todo tipo de información bibliográfica o enciclopédica.
- Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información e identificar, acceder y describir los distintos tipos de información.

c) Competencias particulares de la asignatura

- Dominar la búsqueda de información y documentación.
- Conocer la terminología, los conceptos y los aspectos fundamentales de la documentación.

- Identificar diferentes tipos de documentos.
- Identificar los distintos problemas de traducción de cada texto concreto.
 - Saber discriminar positiva y negativamente las fuentes documentales consultadas en función de su grado de fiabilidad.
 - Hacer un uso apropiado de las diferentes herramientas y recursos documentales disponibles.
 - Saber almacenar y gestionar la información extraída de las fuentes documentales utilizadas.
 - Ser capaz de describir el proceso de documentación seguido para solucionar los problemas de traducción de un texto concreto.
 - Resolver problemas de recuperación de la información y toma de decisiones.

2. Aplicación didáctica de la competencia documental del traductor

El tratamiento de la competencia documental del traductor se puede ejemplificar de forma más concreta dentro de esta asignatura a través del análisis e implementación de una propuesta didáctica de trabajo documental. En este trabajo presentamos una propuesta didáctica en torno al proceso de recuperación documental previo a la traducción. Se trata de un trabajo grupal de evaluación final, que abarca todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y que relacionamos con las competencias que se pretenden fomentar. De este modo, mediante este trabajo, los alumnos deben ser capaces de demostrar que:

- Son conscientes de la importancia de realizar una búsqueda documental adecuada antes de realizar cualquier tipo de traducción.

- Comprenden los niveles conceptuales y formales del texto original.
- Saben identificar, clasificar y analizar los problemas de traducción específicos de un texto determinado.
- Conocen los recursos documentales útiles tanto para la labor investigadora (OPAC) como para la actividad traductora (diccionarios, enciclopedias, glosarios especializados, bancos terminológicos, tesauros, páginas web, etc.).
- Saben aplicar y desarrollar estrategias útiles de recuperación documental para poder resolver problemas de traducción de textos pertenecientes a distintos campos de especialidad.⁸
- Saben diferenciar la información veraz y rigurosa de aquella que no lo es.⁹
- Saben aplicar a un trabajo académico las normas de estilo del sistema Harvard de citación bibliográfica.

Asimismo, se ofrece también una propuesta de evaluación que valora tanto el aprendizaje autónomo como el aprendizaje colaborativo del alumno, gracias a lo cual se refuerzan también, de manera especial, competencias tales como la competencia psicofisiológica (comprende el autoconcepto o la conciencia de ser traductor, la confianza en sí mismo, la capacidad de atención, de memoria, etc.) y la competencia interpersonal (se trata de la capacidad para interrelacionarse y trabajar profesionalmente en equipo), en términos de Kelly (2002: 15).

⁸ Cada curso académico se selecciona un texto perteneciente a un campo de especialidad diferente, aunque, dado que es una asignatura de primer curso, se eligen textos de carácter divulgativo que no sean altamente especializados.

⁹ Asegura Pinto Molina (2004) que la facilidad y libertad con que se puede publicar información en internet hacen necesario que el usuario de estos contenidos electrónicos considere una serie de criterios que le ayuden a filtrar estos contenidos, así como a discernir lo veraz y lo fiable, esto es, la calidad de las informaciones que la red nos proporciona.

La implementación de esta propuesta didáctica nos permite valorar su adecuación en función del estadio de aprendizaje en el que se encuentra el alumno y su posible aplicación en las asignaturas que contemplan el desarrollo de la competencia documental como parte de las competencias específicas profesionales que el futuro traductor debe desarrollar.

2.1. Muestra y análisis de la implementación de una tarea de recuperación documental

Tras la presentación de un texto original (TO) acompañado de un encargo de traducción, el ejercicio de recuperación documental se organiza en cinco bloques principales:

a) *Contextualización*: en el primer apartado del trabajo los alumnos deben determinar el campo de especialidad al que pertenece el TO y el tema concreto. Asimismo, deben definir las funciones principales del lenguaje, el propósito del TO y el tenor.¹⁰ La finalidad de este primer apartado es identificar los principales factores intratextuales y extratextuales que influirán posteriormente en las propuestas de traducción.

b) *Recuperación de recursos documentales especializados*: en el segundo apartado los alumnos deben presentar un listado de recursos documentales especializados en el campo/tema del TO, tanto en formato impreso como en línea. Igualmente, deben clasificarlos por tipos: diccionario especializado monolingüe en inglés, diccionario especializado monolingüe en español, diccionario especializado bilingüe inglés/español/inglés, tesaurus

¹⁰ El tenor abarca aquellos significados que se derivan de las relaciones que se establecen entre los participantes del acto comunicativo, tanto desde una perspectiva estrictamente lingüística (que influye en el grado de formalidad) como desde el punto de vista de la función final. Este parámetro está vinculado a la función interpersonal, que representa el uso que hacemos del potencial de significado de la lengua para influir en los comportamientos de nuestro entorno (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 19-20).

(monolingüe inglés, monolingüe español o bilingüe), glosario terminológico (monolingüe inglés, monolingüe español o bilingüe), banco de datos terminológico (bilingüe, que incluya definiciones en ambas lenguas), enciclopedia (bilingüe, con definiciones en ambas lenguas), revista especializada (español), manual (español), sitio web especializado (en español), y, si es posible, experto en la materia (con el español como lengua materna). Se prestará especial atención al grado de calidad y a la fiabilidad de los recursos.

c) *Identificación y clasificación de los elementos léxico-semánticos, terminológicos (especializados y semiespecializados) y fraseológicos relevantes en el TO*: en el tercer apartado los alumnos deben detectar y clasificar los elementos intralingüísticos del TO que consideren relevantes para su trasvase a la lengua de traducción (LT),¹¹ a saber: elementos léxico-semánticos, elementos terminológicos (especializados y semiespecializados) y elementos fraseológicos (colocaciones, giros, frases hechas, etc.).

d) *Traducción de los elementos anteriores*: en el cuarto apartado los alumnos deben proponer una traducción para todos elementos identificados y clasificados en el apartado anterior. Para la traducción de los elementos léxico-semánticos, deberán hacer uso de todos aquellos recursos documentales útiles para la traducción en general que hayan conocido durante el desarrollo de la asignatura (diccionarios generales impresos y en línea). Para la resolución de los elementos terminológicos, deberán hacer uso de los recursos presentados en el apartado segundo. Para la traducción de los

¹¹ Siguiendo la propuesta de Enríquez Aranda (2007: 9) en este trabajo utilizamos la denominación *texto traducido* para destacar la posibilidad de existencia de diversas traducciones de un mismo TO. Dado que el proceso de traducción es infinito, es decir, no acaba con una única traducción, no es aconsejable el uso de otros nombres como *texto meta*, que implica un concepto de traducción como algo definitivo. El mismo criterio se ha seguido para todos aquellos factores que se desarrollan en el ámbito de la traducción.

elementos fraseológicos deberán utilizar diccionarios generales, así como buscar textos paralelos y textos comparables.¹² En concreto, de cada uno de los elementos presentados y clasificados en el apartado tercero deben aportar los siguientes datos: definición del elemento original y fuente, equivalente en la LT y fuente, y definición del equivalente y fuente. Se evaluará especialmente la calidad/fiabilidad de las fuentes utilizadas, así como el grado de adecuación/especialización de las mismas para resolver la traducción de cada tipo de elemento concreto.

e) *Presentación de la bibliografía*: en el quinto y último apartado los alumnos deben presentar la bibliografía utilizada en el trabajo de acuerdo con las normas de estilo del sistema Harvard de citación bibliográfica.

Finalmente, se requiere, además, el uso de un formato específico para la presentación del trabajo completo (tipo de letra, tamaño de letra, márgenes, interlineado...¹³).

2.2. Criterios de evaluación de la tarea de recuperación documental

Para la evaluación del trabajo, el alumno debe cumplimentar y adjuntar una tabla diseñada que evalúa tanto la calidad del trabajo en equipo como el

¹² Rabadán y Fernández Nistal (2002: 51-53) distinguen entre los conceptos de *corpus paralelo* y *corpus comparable*. Los corpus paralelos son aquellos que están formados por un conjunto de textos fuente (en una lengua original [LO]) y sus traducciones (a una LT), por lo que también se conocen como *corpus de traducciones*. Los corpus comparables, sin embargo, están formados por textos originariamente redactados en dos o más lenguas y que, sin ser traducciones, presentan una serie de similitudes. En el sentido técnico del término, los textos que conforman los corpus comparables deben ser comparables en sus principios de selección (tamaño de las muestras, representatividad, géneros, áreas de especialidad, origen, etc.) y deben funcionar de forma semejante en el plano de la situación comunicativa (versar sobre contenidos similares, estar escritos en fechas cercanas, desempeñar una función semejante en el plano del discurso, etc).

¹³ Véase el anexo 5.1. “Tarea de recuperación documental”, donde se presenta la tarea completa con un TO de muestra.

trabajo realizado de forma individual por cada alumno. En esta tabla cada alumno deberá especificar los apartados del trabajo en los que ha participado, entre los que se incluyen no solo los contenidos expuestos anteriormente, sino también la responsabilidad de otras tareas como la revisión de la ortografía y del formato de presentación y la maquetación final del trabajo, así como el número de reuniones del equipo a las que ha asistido. Estas tareas no tienen una puntuación definida, sino que suman o restan puntos a la calificación final del equipo y a la individual.¹⁴

3. A modo de cierre

La competencia documental del traductor forma parte intrínseca de la competencia traductora e influye de manera decisiva en el resultado final de la tarea de traducción. La Universidad española no ha obviado su importancia en la formación de traductores. Muestra de ello es que su tratamiento didáctico se materializa en una asignatura especialmente dedicada a su desarrollo y se extiende a los preámbulos de formación y al desarrollo de todas las asignaturas de traducción, tanto de textos no especializados como de textos especializados.

Su aplicación didáctica específica, por tanto, debe ser especialmente cuidada en lo concerniente al diseño de las tareas que se deben desarrollar y en la planificación de los criterios de evaluación.

En este trabajo se ha aportado una muestra de una tarea de recuperación documental requerida a los alumnos en la asignatura “Documentación aplicada a la Traducción” una vez concluido el curso. El principal objetivo de esta actividad, que trata de recoger todos los contenidos de la materia

¹⁴ Véase el anexo 5.2. “Tabla de evaluación de la tarea de recuperación documental”, en el que se pueden consultar la tareas propuestas en el trabajo en relación con las calificaciones individuales y grupales.

impartida, es que los alumnos puedan poner en práctica las destrezas derivadas de la competencia documental que son necesarias en el primer estadio de su formación.

Por su parte, el propósito de los criterios de evaluación de la tarea —que valoran tanto el trabajo realizado por el alumno de forma individual como el resultado final obtenido como producto del trabajo en equipo—, no es solo contribuir a la objetividad en la labor de evaluación del docente, sino hacer al alumno consciente de la importancia del trabajo en equipo, tanto en el plano académico como en el plano profesional, en la medida en que la calidad final del trabajo realizado depende directamente tanto de su labor individual como de su cooperación con el resto del equipo.

La tarea propuesta y la tabla de evaluación planteada pueden servir como modelo a partir del cual se creen adaptaciones en función de las destrezas específicas que se deseen fomentar en el alumno y, consecuentemente, de los resultados de aprendizaje que se persigan alcanzar en esta y en otras asignaturas de traducción.

4. Bibliografía

Delisle, Jean (1980). *L'analyse du discours comme méthode de traduction: Initiation à la traduction française de textes pragmatiques anglais, théorie et pratique*. Ottawa, Presses de l'Université d'Ottawa.

Elena García, Pilar (1996): “La documentación en la traducción general” en Hurtado Albir, A. (ed.). *La enseñanza de la traducción*. Castellón, Universitat Jaume I, 79-90.

EMT expert group (2009). *Competences for professional translators, experts in multilingual and multimedia communication*. Bruselas, Comisión Europea. En línea: http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/key_documents/emt_competences_translators_en.pdf [consulta: 26 de noviembre de 2012].

Enríquez Aranda, María Mercedes (2007). *Recepción y Traducción. Síntesis y crítica de una relación interdisciplinaria*. Málaga, Universidad de Málaga.

Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (2010). *Memoria Verificación del Grado en Traducción e Interpretación*. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. En línea: http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/Grado_TeI/1332844477216_verifica_tei.pdf [consulta: 26 de noviembre de 2012].

Hurtado Albir, Amparo (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid, Cátedra.

Kelly, D. (2002). “Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular”, *Puentes*, 1, 9-20. En línea: <http://www.ugr.es/~greti/puentes/puentes1/02%20Kelly.pdf> [consulta: 26 de noviembre de 2012].

Mayoral, Roberto (1994): “La documentación en la traducción” en de Agustín, J. (ed.). *Traducción, interpretación, lenguaje*. Madrid, Fundación Actilibre, 107-118.

Mendoza García, Inmaculada (2010). *Guía docente de Documentación aplicada a la Traducción 2009-2010*. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. En línea: http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guia_TEI_Ingles/1265275552801_302008_documentacion_aplicada_a_la_traduc_cixn.pdf [consulta: 26 de noviembre de 2012].

Ministros Europeos de Educación (1999). *Declaración de Bolonia*. Bolonia (Italia). En línea: http://www.aneca.es/media/319432/rrii_declaracion_bolonia.pdf [consulta: consulta: 26 de noviembre de 2012].

Muñoz Raya, E. (coord.) (2004). *Libro Blanco. Título de Grado en Traducción e Interpretación*, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y Universidad de Granada. En línea: http://www.aneca.es/media/150288/libroblanco_traduc_def.pdf [consulta: 26 de noviembre de 2012].

Nord, Christiane (1991). *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam, Rodopi.

Pinto Molina, María (coord.) (2004). *Calidad y evaluación de los contenidos electrónicos*. En línea: http://www.mariapinto.es/e-coms/eva_con_elec.htm [consulta: 26 de noviembre de 2012].

Pinto Molina, M. y D. Sales (2008): “INFOLITRANS: A Model for the Development of the Information Competence for Translators”, *Journal of Documentation*, 64/3, 413-437. En línea:

<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/18133/29287.pdf?sequence=1> [consulta: 26 de noviembre de 2012].

Rabadán, R. y P. Fernández Nistal (2002). *La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones*. León, Universidad de León.

Roberts, Roda P. (1984): “Compétence du nouveau diplômé en traduction” en *Traduction et Qualité de Langue. Actes du Colloque Société des traducteurs du Québec/Conseil de la langue française*. Québec, Éditeur officiel du Québec, 172-184.

SAN FRANCISCO AIDS FOUNDATION (2010): *HIV Basics*. En línea: http://www.sfaf.org/aids101/hiv_disease.html [consulta: 26 de noviembre de 2012].

5. Anexos

5.1. Tarea de recuperación documental

TAREA DE RECUPERACIÓN DOCUMENTAL

MÍNIMO 3 – MÁXIMO 5

componentes por equipo

- De cara a la calificación individual, es muy importante que el reparto de las tareas sea lo más equitativo posible.
- Cada alumno puede participar en más de un apartado del trabajo.

El proceso de recuperación documental previo al proceso de traducción propiamente dicho deberá seguir las instrucciones que se indican a continuación:

FORMATO DE PRESENTACIÓN

Portada: título de la tarea, nombre de la asignatura, curso y equipo, nombre y apellidos de todos los componentes del equipo.

TÍTULO: Times New Roman 12, mayúsculas y negrita.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA, CURSO Y EQUIPO: Times New Roman 12, mayúsculas.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS COMPONENTES: Times New Roman 12, minúsculas.

Índice de contenidos numerado: se incluirá un **índice general** del ejercicio, en el que deben aparecer las **páginas** correspondientes a cada epígrafe. Letra Times New Roman 12.

Ejemplo:

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	1
1.1. Campo y tema del texto	2
1.2. Funciones del lenguaje y propósito del texto	3
1.3. Tenor	4
2. Listado de recursos documentales especializados	5
2.1. Diccionarios especializados	6
2.2. Tesauros	7
2.3. Glosarios terminológicos	8
2.4. Bancos de datos terminológicos	9
2.5. Enciclopedias	10
2.6. Revistas especializadas	11
2.7. Manuales	12
2.8. Sitios Web	13
2.9. Expertos	14
3. Identificación y clasificación de los elementos intralingüísticos relevantes para la traducción	15
3.1. Detección de elementos léxico-semánticos	16
3.2. Detección de elementos terminológicos	17
3.3. Detección de elementos fraseológicos	18
4. Traducción de los elementos intralingüísticos	19
4.1. Traducción de los elementos léxico-semánticos	20
4.2. Traducción de los elementos terminológicos	21
4.3. Traducción de los elementos fraseológicos	22
5. Bibliografía	23

Cuerpo del trabajo:

- Tipo de letra:
 - o Epígrafes: Times New Roman 12, negrita.

- Subepígrafes: Times New Roman 12, negrita y cursiva.
- Cuerpo del texto: Times New Roman 12.
- Márgenes:
 - Superior: 3cm.
 - Inferior: 3cm.
 - Izquierdo: 3cm.
 - Derecho: 3cm.
- Alineación: justificada.
- Sangría en primera línea de párrafo: 0,5 cm.
- Interlineado: 1,5.
- Espaciado entre párrafos: 0.
- Posición y alineación del número de página: parte inferior central.

CONTENIDO DE LA TAREA

(con indicación de la **puntuación** máxima otorgada al **contenido de cada uno de los apartados**)

Los **errores ortográficos, gramaticales, de expresión y de puntuación** se penalizarán en la calificación media final obtenida por el contenido del trabajo

1. **Introducción (0,5 PUNTO)**

- 1.1. Determina el **campo** del saber al que pertenece el texto y el **tema** concreto del texto.
- 1.2. Determina las **funciones predominantes del lenguaje** y el **propósito** del texto.
- 1.3. Define la relación de poder entre el emisor y el receptor del texto (**tenor**): diferencias entre el nivel de conocimiento temático y el nivel lingüístico entre ambos participantes.

NOTA: en este apartado se requiere redactar las respuestas.

2. **Listado de recursos documentales especializados:** presenta un listado de todas aquellas fuentes documentales especializadas en el campo/tema del texto, clasificadas por tipo de recurso, que

consideres útiles para resolver los problemas de traducción que plantean los tipos de texto de este campo de especialidad en general.

(1,5 PUNTOS)

- 2.1. 1 diccionario especializado monolingüe inglés
- 2.2. 1 diccionario especializado monolingüe español
- 2.3. 1 diccionario especializado bilingüe inglés/español/inglés
- 2.4. 1 tesoro (monolingüe inglés, monolingüe español o bilingüe)
- 2.5. 1 glosario terminológico (monolingüe inglés, monolingüe español o bilingüe)
- 2.6. 1 banco de datos terminológico (bilingüe, que incluya definiciones en ambas lenguas)
- 2.7. 1 enciclopedia (bilingüe, con definiciones en ambas lenguas)
- 2.8. 1 revista especializada (español)
- 2.9. 1 manual (español)
- 2.10. Sitio web de asociación/organización/hospital/médico... (en español)
- 2.11. Experto en la materia (con el español como lengua materna)

NOTA 1: las fuentes pueden ser tanto impresas como en línea.

NOTA 2: en este apartado solo es necesario indicar en el listado el título del recurso, en caso de tratarse de una fuente impresa; el título y el URL del recurso, en caso de tratarse de una fuente en línea; y el nombre y profesión, en caso de tratarse de un experto en la materia. Será en el apartado de la bibliografía donde se deberán indicar todos los datos bibliográficos completos de cada uno de estos recursos, siguiendo las normas del sistema Harvard de citación bibliográfica.

NOTA 3: se evaluará en este apartado la calidad y la fiabilidad de los recursos.

3. Identificación y clasificación de los elementos intralingüísticos en el texto original relevantes para la traducción: (3 PUNTOS)

- 3.1. Identificación de **elementos léxico-semánticos**: léxico perteneciente al vocabulario general que no sea específico de ningún campo temático determinado. Hay que detectar **3 sustantivos, 3 verbos y 3 adjetivos. (0,5 punto)**

- 3.2. Identificación de **todos los elementos terminológicos** (unidades terminológicas simples y compuestas) que aparezcan en el texto: términos pertenecientes al campo de la especialidad sobre la que versa el texto. Divide este listado en dos apartados diferentes: **elementos terminológicos especializados** (términos propios de este campo del saber que no se hayan incorporado al lenguaje común) y **elementos terminológicos semiespecializados** (términos propios de este campo del saber que se hayan incorporado al lenguaje común). (1,25 puntos)
- 3.3. Identificación de **todos los elementos fraseológicos** que aparezcan en el texto: colocaciones, giros, frases hechas, etc., es decir, cualquier tipo de estructura fija. Divide este listado en dos apartados diferentes: **elementos fraseológicos generales** (pertenecientes al lenguaje común) y **elementos fraseológicos terminológicos** (propios de este campo del saber). (1,25 puntos)

***NOTA:** en este apartado solo se requiere elaborar el listado de los elementos clasificados según las instrucciones anteriores, sin más información añadida. Se trata de saber identificar y clasificar aquellos elementos susceptibles de una solución de traducción determinada.*

4. Soluciona la **traducción de los elementos intralingüísticos** identificados y clasificados en el apartado anterior, haciendo para ello uso de todos los tipos de recursos documentales que conozcas. **(4 PUNTOS)**
 - 4.1. Traducción de los elementos léxico-semánticos (sustantivos, verbos y adjetivos) y justificación. (0,5 punto)
 - 4.2. Traducción de los elementos terminológicos (especializados y semiespecializados) y justificación. (1,75 puntos)
 - 4.3. Traducción de los elementos fraseológicos (generales y terminológicos) y justificación. (1,75 puntos)

Contenido que debe incluir la solución de traducción aportada para cada uno de los diferentes elementos:

4.1. ELEMENTOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

VOCABLO ORIGINAL: definición en inglés y fuente.

EQUIVALENTE EN ESPAÑOL solo en contexto: fuente y justificación

VOCABLO TRADUCIDO: definición del equivalente en español y fuente.

4.2. ELEMENTOS TERMINOLÓGICOS

TÉRMINO ORIGINAL: definición en inglés y fuente.

EQUIVALENTE EN ESPAÑOL solo en contexto: fuente y justificación.

TÉRMINO TRADUCIDO: definición del equivalente en español y fuente.

4.3. ELEMENTOS FRASEOLÓGICOS

√ Si utilizas un diccionario, una enciclopedia, un glosario terminológico o un banco de datos, aporta los siguientes datos:

- Estructura fija inglés: definición en inglés y fuente.
- Equivalente en español solo en contexto: fuente + justificación.
- Estructura fija español: definición del equivalente en español y fuente.

√ Si utilizas textos paralelos y comparables, en inglés y en español, aporta los siguientes datos:

ELEMENTOS FRASEOLÓGICOS GENERALES:

- Estructura fija en inglés y fuente.
- Equivalente de estructura fija en español (en ejemplo contextual) y fuente.

ELEMENTOS FRASEOLÓGICOS TERMINOLÓGICOS:

- Estructura fija en inglés y fuente.
- Equivalente de estructura fija en español (en ejemplo contextual) y fuente.

NOTA 1: si la fuente es impresa, indica solo el título. Si se trata de un recurso de Internet, indica el título y el URL.

NOTA 2: las fuentes de cada uno de los tres apartados (definición en inglés, equivalente y definición en español) pueden o no coincidir.

NOTA 3: la información que se indica arriba que debe incluirse sobre cada uno de los elementos detectados no debe aportar todos los equivalentes y las definiciones (acepciones) posibles de cada uno de ellos, sino solo el equivalente y las definiciones (acepciones) que se adecuen a este texto concreto.

NOTA 4: se evaluará especialmente la calidad y fiabilidad de las fuentes utilizadas, así como el grado de adecuación y especialización de las mismas para resolver la traducción de cada tipo de elemento concreto.

Elementos léxico-semánticos: fuentes generales.

Elementos semiespecializados: fuentes generales o fuentes especializadas.

Elementos especializados: solo fuentes especializadas.

NOTA 5: no se evaluará el número de recursos utilizados, sino la calidad y fiabilidad y el grado de adecuación de los mismos.

5. BIBLIOGRAFÍA (1 PUNTO)

- Para la elaboración de la bibliografía del trabajo deberán seguirse las normas del sistema Harvard de citación bibliográfica presentadas en clase.
 - La bibliografía deberá incluir tanto las fuentes indicadas en el apartado 2 (listado de recursos documentales especializados) como las fuentes utilizadas en el apartado 4 (fuentes utilizadas para resolver la traducción al español de cada uno de los elementos identificados). Algunas podríais haberlas incluido/repetido en ambos apartados; no hay ningún problema, pero deben estar todas.
 - Todas estas referencias deberán presentarse clasificadas en orden alfabético, como indica el sistema Harvard de citación bibliográfica.
-

TEXTO ORIGINAL

The long term response to AIDS depends on progress in HIV research. All aspects are needed from understanding the basic biology of HIV, developing effective therapies to treat HIV-related disease, understanding the determinants of HIV transmission, and evaluating the effectiveness of a variety of approaches to preventing new infections, including biomedical approaches such as microbicides, pre-exposure prophylaxis, HIV Vaccines, male circumcision and condoms.

HIV Is a Continuum

Most of us are used to thinking of disease in very simple terms: if you feel sick, you are sick; if you feel healthy, you are healthy. However, because HIV may be causing subtle changes in the [immune system](#) long before an infected person feels sick, most doctors have adopted the term "HIV Disease" to cover the entire HIV spectrum, from initial infection to full-blown AIDS (which can also be called "Advanced HIV Disease").

The continuum that follows and its stages are representative of the experience of many people with HIV. The time that it takes for each individual person to go through these stages is varied. For most people, however, the process of HIV disease is fairly slow, taking several years from infection to the development of severe immunodeficiency.

HIV Infection

HIV enters the bloodstream and begins to take up residence in the cells. People with HIV are considered to be infectious immediately after infection with the virus. Although some studies suggest that the level of infectivity varies over time depending on the stage of the disease in which the person is, it is not possible for most HIV-infected people to find out what their level of infectivity is.

A person with HIV is infectious at all times. Also, a person does not need to have symptoms or look sick to have HIV. In fact, people may look perfectly healthy for many years despite the fact that they have HIV in their bodies. The only way to find out if a person is infected is by taking an HIV antibody test.

HIV Medications: When to Start and What to Take

Forget what you've heard about treatment for HIV. HIV treatment in 2005 is a world away from what it was even two years ago. Important new medications and older, proven medications can now be taken less frequently with reduced side effects.

Nonetheless, choosing HIV medications and determining when to begin treatment are big decisions. Fortunately, newly infected people not on treatment typically can go 10 years without a single symptom. This means that when you test positive for HIV, depending on when you were infected and what your test results are, it is usually OK to wait to make an informed decision about using HIV medications.

But as soon as you test positive, the first thing you *must* do is find the most experienced HIV specialist you can. To do this, you can ask for referrals at an AIDS organization in your area.

To determine if you need to take HIV medications, your doctor will take at least two blood tests:

- a viral load test to see how much HIV is in your bloodstream, and
- a T-cell test, also known as a CD4 count, which tests how strong your immune system is.

Based on both your T-cell test and viral load test results, you and your doctor will have a clear picture of how HIV has progressed in your body and when you should start taking HIV medications. Generally, every three to six months you should visit your doctor for a check up to find out if the HIV in your body is progressing.

http://www.sfaf.org/aids101/hiv_disease.html

5.2. Tabla de evaluación de la tarea de recuperación documental

EVALUACIÓN				
TAREAS	COMPONENTES DEL EQUIPO			PUNTUACIÓN DEL EQUIPO POR TAREAS (completar por la profesora)
Introducción (0,5)				
Listado de recursos documentales especializados (1,5)				

Identificación y clasificación de los elementos intralingüísticos relevantes para la traducción (3)				
Traducción de los elementos intralingüísticos previamente identificados y clasificados (4)				
Bibliografía (1)				
Revisión de ortografía y puntuación				
Revisión del formato de presentación				
Maquetación final				
Asistencia a las reuniones del equipo				
CALIFICACIÓN MEDIA FINAL DEL EQUIPO (completar por la profesora)				
OBSERVACIONES GENERALES (completar por la profesora)				
CALIFICACIONES FINALES INDIVIDUALES (completar por la profesora)				